

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL ESTUDIANTE
PROA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Aprobado en Junta de Facultad de 10 de mayo de 2018

El programa de orientación y apoyo al estudiante de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz tiene como objetivo definir los programas y actividades relacionadas con las acciones de acogida, tutoría, apoyo de la formación y orientación de sus estudiantes.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales ha realizado acciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso desde su inicio. Desde el curso 2005/2006 viene desarrollando un programa de tutorización a los estudiantes de licenciatura y desde el curso 2009/2010 a los alumnos de grado.

El programa de tutorización nació como una herramienta para hacer llegar información de diverso tipo al alumno de nuevo ingreso de una manera personalizada y por tanto, más efectiva, completando las acciones de acogida. Los cursos que lleva funcionando el programa ha permitido detectar nuevas necesidades, sobre todo en el campo de la orientación hacia la toma de decisiones académicas. La propia existencia del programa ha permitido la detección de estos elementos y se ha convertido en un elemento dinamizador en continuo proceso de adaptación a las nuevas necesidades docentes y formativas, ampliando su campo de actuación a todos los cursos y abierto a alumnos que habían ingresado antes del inicio del mismo. Por otro lado el programa se convierte en una herramienta eficaz no solo de detección sino de apoyo a situaciones individuales detectadas en otros ámbitos. El PROA parte de una experiencia que abarca todo el período de un estudiante en su titulación.

En la Facultad se imparten dos grados: Grado en Ciencias del Mar y Grado en Ciencias Ambientales, así como las Programaciones Conjuntas de los dos grados: CC del Mar- CC Ambientales, CC. Ambientales- CC del Mar. Así mismo se imparten los siguientes másteres: Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) Máster en Gestión Integral del Agua (GIA), Máster en Acuicultura y Pesca (ACUIPESCA), Máster en Oceanografía, Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural y un Máster Erasmus Mundus en Gestión de Agua y Costas/Water and Coastal Management (WACOMA)

El programa de orientación y apoyo al estudiante de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se divide en tres acciones principales:

- A) Acogida a nuevos estudiantes.
- B) Tutorización y orientación académica.
- C) Orientación para el empleo.

A) ACOGIDA A NUEVOS ESTUDIANTES:

El objetivo de la jornada de acogida a los alumnos es:

- Informar a los estudiantes sobre la organización universitaria y los servicios que la UCA pone a su disposición.
- Facilitar la incorporación de los estudiantes a su actividad académica en la Facultad.

EN LOS GRADOS

El primer día del curso académico se realiza una jornada de acogida, en la que se distinguen distintas acciones:

- Una primera fase conjunta, para todos los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad, a cargo del equipo de dirección, donde se realiza la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del Centro y los servicios que pueden ser de su interés.
- Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase intervienen los coordinadores de grado y los coordinadores de primer curso. El objetivo es explicar al estudiante la estructura de la titulación que van a cursar, sus contenidos, la organización docente, el sistema de Garantía de calidad, así como aclarar cualquier duda que tengan y que establezcan contacto con la figura del coordinador y conozca las principales funciones de este.
- Por último, los coordinadores de primer curso enseñan a los alumnos cómo acceder a la plataforma virtual docente y al curso de coordinación, donde se cuelga la información sobre organización de todo el curso.

EN LOS MÁSTERES

El primer día del curso académico se realiza una jornada de acogida, que se organiza de la siguiente manera:

- Una primera fase conjunta, para todos los alumnos de master de nuevo ingreso en la Facultad, a cargo del Decanato y los coordinadores de los diferentes másteres.
- Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase intervienen los coordinadores de máster y coordinadores del módulo de aplicación de dichos másteres. El objetivo es explicar al estudiante la estructura de la titulación que van a cursar, sus contenidos, la organización docente, así como aclarar cualquier duda que tengan.

DIFUSIÓN: Las jornadas de acogida se difunden a través de la página web del centro, con carteles repartidos por el Centro y aularios, y cualquier otra vía que se considere oportuna.

RESPONSABLES: Decanato y Coordinadores.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: Se realizará a través de una encuesta interna.

B) TUTORIZACIÓN Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA

EN LOS GRADOS

PROGRAMA HELIOS

Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

El proceso de tutorización, que se inicia con la incorporación del alumno a la Facultad y se extiende a lo largo de su paso por la misma hasta finalizar el grado, acelera la inmersión de los mismos en el ámbito universitario, favorece el establecimiento de relaciones normalizadas con el profesorado, permite la detección de problemas de integración, aprendizaje o de organización y facilita la orientación en la toma de decisiones curriculares. Desde el punto de vista del profesorado, la tutorización permite una mejor coordinación de la docencia, a través de las reuniones de tutores, además de tener acceso inmediato a las diferentes problemáticas que pudieran surgir, lo que permite su solución más rápida y efectiva, y posibilita una mejor adaptación al modelo ECTS.

Objetivos

1. Facilitar la incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso a un ambiente desconocido.
2. Introducir a los estudiantes en el ámbito universitario.
3. Favorecer el estudio y el proceso de aprendizaje, insistiendo en las actitudes positivas necesarias: participación activa en la docencia, utilización de las tutorías académicas, trabajo diario.
4. Potenciar el desarrollo integral de los universitarios.
5. Aumentar el rendimiento académico.
6. Orientar en la elección del itinerario curricular.
7. Ofrecer al profesorado información inmediata sobre la docencia que se desarrolla, lo que permite introducir las medidas correctoras adecuadas de una manera más rápida.

Son funciones de la Coordinación del programa de tutorización:

1. Colaborar con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en la redacción del plan de acciones de acogida, orientación y apoyo de la formación.
2. Convocar, preparar y presidir las reuniones de coordinadores de las titulaciones.
3. Mantener la estructura homogénea del programa de tutorización del centro, coordinando las titulaciones.
4. Asistir al equipo decanal en aquellos actos, reuniones, convocatorias que requiera asesoramiento sobre la tutorización.
5. Potenciar la participación del profesorado en el proceso de tutorización.

Son funciones de los coordinadores de tutorización de cada titulación:

1. Asignar los alumnos que acceden a la Facultad a los grupos de tutorías de cada profesor tutor.
2. Participar en la puesta en marcha de las actuaciones aprobadas en el plan de acciones acogida, orientación y apoyo de la formación a los estudiantes.
3. Realizar la propuesta de tutores para el título a la Comisión de Garantía de Calidad.
4. Asistir e informar a los tutores sobre el desarrollo del programa.
5. Convocar, preparar y presidir las reuniones de tutores de cada titulación.
6. Elaborar y actualizar la información anual de cada curso académico y entregarla a los tutores, así como las fichas de tutorización de cada curso académico.
7. Presentar el programa de tutorización a los alumnos de nuevo acceso.
8. Elaborar y publicitar el listado de tutores y el calendario de tutorización.
9. Detectar necesidades formativas de los tutores para el desarrollo de su actividad e incluirlas en la evaluación del plan de acciones de acogida, orientación y apoyo de la formación.
10. Realizar el Informe de actuaciones y la Evaluación del plan de acciones de acogida, orientación y apoyo a la formación, incluyendo las propuestas de mejora que estime necesarias.

Son funciones de los tutores:

1. Informar y orientar a los alumnos de las Titulaciones que se imparten en la Facultad, participando en la ejecución del PROA.
2. Contactar con los alumnos y potenciar su participación en el programa.
3. Asistir a las reuniones periódicas de coordinación del PROA de cada titulación y del Centro.
4. Llevar un control de la información que se recibe de los alumnos tutorizados.
5. Informar de las actuaciones realizadas y su evaluación como tutor dentro del plan de acciones de acogida, orientación y apoyo de la formación del título y remitirlo al Coordinador de Centro o título cuando sea requeridas para la elaboración de la evaluación anual.

Desarrollo del programa de tutorización

Al inicio del curso académico, se le asigna un tutor a cada alumno de nuevo ingreso. Los listados de la asignación de tutores, con el horario y lugar de celebración de la primera tutoría son publicados en el tablón del programa y en las aulas de coordinación correspondientes.

La primera reunión se realiza entre la 1ª y 3ª semana del curso. Esta reunión inicial está diseñada como una toma de contacto entre tutor y alumno, en la que el tutor explicará la organización de la titulación (titulación, organización docente, fichas de las asignaturas, diseño curricular del primer ciclo, organización en departamentos, estructura de los mismos, deberes y

obligaciones, etc.) y conceptos básicos sobre el funcionamiento del centro y de la Universidad (figura de alumno colaborador, ámbitos de representación, etc.). En esta primera toma de contacto, el tutor aclarará las dudas que pueda tener el alumno en sus primeros días de incorporación.

A partir de este momento la temporalización de las tutorías es adaptativa, debiendo permitir dar respuesta a las necesidades del alumno/grupo de alumnos que vayan surgiendo.

En reuniones posteriores del primer año de estudios, el objetivo es facilitar la toma de conciencia en el alumno de sus tasas de éxito-fracaso, ayudar en el análisis de las causas y en la búsqueda de soluciones y/o de información sobre procesos desconocidos por el alumno. También se ofrecen estas tutorías como una orientación para realizar la matrícula del curso siguiente.

En el resto de los cursos académicos, la tutorización debe ir encaminada a orientar en:

- El itinerario curricular, realista, adecuado, buscando la especialización que desea cada estudiante.
- La movilidad, tanto a nivel nacional como internacional.
- Las prácticas de empresa.
- La información sobre la toma de contacto con el mundo de la investigación que supone la figura del alumno colaborador.

En el caso de estudiantes que opten por la realización de los itinerarios que permiten adquirir las competencias relativas a dos grados (de los ofertados por el centro), estas tutorías ofertan también una orientación especializada.

Para realizar un seguimiento homogéneo de cada alumno tutorizado, se han desarrollado guías de tutorización (fichas) específicas para cada titulación. Además, se considera también fundamental la relación con el Gabinete de Atención Psicopedagógica para atender necesidades de dos tipos:

a.- Trasladar a los estudiantes las ofertas de cursos de orientación.

b.- Orientar a los estudiantes que lo requieran o necesiten como contactar con el Gabinete de Atención Psicopedagógica.

EN LOS MASTERES

La Orientación Académica de los estudiantes de máster se organiza a través de las siguientes acciones:

- Programa de Tutorización Continua (Programa Académico): Información sobre el desarrollo del programa formativo en el que están matriculados. Responsables: Los Coordinadores del Máster.
- Jornada de Información sobre los programas de movilidad. Responsables: Decanato y Coordinadores del Máster.
- Actividades de Orientación Académica (AOA): Seminarios, talleres y/o reuniones a través de los cuales se informa a los estudiantes sobre el módulo aplicado y Trabajo de Fin de Máster (TFM); en particular; sobre los requerimientos, procedimiento, posibilidades, etc. Responsables: Coordinadores del Máster y de sus correspondientes Módulos de aplicación.

Los espacios dedicados a las acciones de orientación deben aparecer en la planificación docente anual del Título.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

Para conocer el grado de consecución de objetivos del PROA, así como el grado de satisfacción de los alumnos con el mismo, desde la Unidad de Calidad de la UCA, se ha establecido el registro FSGC-P03-01; (ver Anexo I) que se debe cumplimentar al final de cada curso académico por cada titulación. Se considerará también como indicador la asistencia a las reuniones por parte del profesorado implicado: tipo de reunión y objetivos.

Anexo I

FSGC-P03-01: Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante.

CURSO ACADÉMICO:	
TÍTULO:	
CENTRO:	
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del PROA y Tutores
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

INDICADORES		Curso X-2	Curso X-1	Curso X
<u>ISGC-P03-01</u> : Porcentaje de actividades o acciones del PROA realizadas sobre las planificadas.				
<u>ISGC-P03-02</u> : Ratio de profesores tutores o estudiantes mentores que participan en el PROA.				
<u>ISGC-P03-03</u> : Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	Grados			
	Másteres			
<u>ISGC-P03-04</u> : Grado de satisfacción del profesorado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	Grados			
	Másteres			

C) ORIENTACIÓN A LA INSERCIÓN LABORAL

Desde 2006, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales lleva a cabo acciones encaminadas a informar a sus egresados de las ofertas de trabajo, cursos, etc. de interés. El relativo desconocimiento aún de las competencias de nuestros titulados y la demanda de éstos en este sentido, hicieron que se creara una lista de distribución para enviar a los Egresados la información de ofertas laborales que se recibe.

Se ha establecido una red de más de 700 direcciones de correo electrónico que en gran medida se retroalimenta con la información que envían los propios egresados. El crecimiento del programa en los últimos años ha sido exponencial en lo que se refiere a la información transmitida. La valoración que los egresados han realizado del programa es muy positiva.

La aceptación de esta iniciativa, que consideramos una herramienta efectiva va a ser ampliada a los alumnos de último año de grado, y de máster de tal forma que vayan conociendo las posibilidades que les ofrece el mercado laboral.

La Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales será común para másteres y grados.

El Centro integrará las acciones que realiza en este sentido con las desarrolladas por el Secretariado de Relaciones con las Empresas y la Dirección General de Empleo y emprendimiento, coordinando las actuaciones dentro del Plan Integral Formación para el Empleo (PIFE).

Acciones a desarrollar:

- Actividades de Orientación Profesional (AOP): Seminarios, talleres y/o reuniones a través de los cuales se informa a los estudiantes sobre prácticas de empresa (curriculares y extracurriculares); en particular; sobre los requerimientos, procedimiento, posibilidades, etc. Responsables: Coordinadores de Título y del Módulo de aplicación en el caso de los másteres.
- Jornadas de autoempleo y emprendimiento. Responsables: Coordinadores de Títulos y Vicerrectorado competente en materia de empleabilidad.
- Mantenimiento y actualización de la información en la web y Redes sociales (RRSS) sobre ofertas de empleo. Responsables: Coordinadores de Títulos y PROA.
- Contactos y gestión de las prácticas con empresas. Responsables: Coordinadores de Máster y del Módulo de aplicación y vicerrectorado/s competente/s en materia de empleabilidad.
- Tutorización de Prácticas en Empresas. Responsables: tutores académicos asignados.
- Jornada/s de Información y gestión de los programas ERASMUS+ Prácticas KA103. Responsables: Decanato y Coordinadores de títulos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

Para conocer el grado de ejecución de las actuaciones encaminadas a la orientación profesional de cada titulación, así como el grado de satisfacción del profesorado y el alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional, desde la Unidad de Calidad de la UCA, se ha establecido el modelo de registro FSGC-P03-02; (ver Anexo II) que se debe cumplimentar al final de cada curso académico por cada titulación:

Anexo II

FSGC-P03-02: Informe de ejecución de las actuaciones institucionales de orientación profesional.

RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Vicerrectorado competente en materia de empleabilidad / Unidad responsable en materia de empleo.
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

FSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional.

CURSO ACADÉMICO:	
TÍTULO:	
CENTRO:	
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Responsable/s de actuaciones de orientación profesional
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

INDICADORES		Curso X-2	Curso X-1	Curso X
ISGC-P03-05: Porcentaje de actividades o acciones de Orientación Profesional realizadas en el Centro sobre las planificadas.				
ISGC-P03-06: Grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	Grados			
	Másteres			
ISGC-P03-07: Grado de satisfacción del profesorado con los Programas y actividades de orientación profesional.	Grados			
	Másteres			